

Orden de traspaso de efectivo: comisiones y seguridad

Escrito por morador - 02/12/2011 23:40

Aqui un nuevo forero buscando huir de comisiones y para sacar algun céntimo a los escasos ahorros

Leyendo este foro he optado por irme de la Caixa para siempre o hasta que quiten las comisiones

Abri una cuenta nómina y otra naranja en ING y una azul en ibanesto. Entre ambas iré pasando el

dinero para coger las ofertas de dinero nuevo y domiciliaré nómina y pagos en ING.

Como soy un novato total me da algo de reparo usar las OTE. ¿Esto tiene seguridad garantizada o hay que tomar alguna precaución? ¿Cuando lo recibe el banco se bloquea por seguridad durante un tiempo, creo haber leído, con lo que hay que tener en cuenta que durante ese tiempo tienes el dinero bloqueado?.

Y luego leyendo la compilación de comisiones de la caixa (lectura recomendada), no veo si me van a cobrar por pagar la orden de traspaso de efectivo al ibanesto. ¿Alguien sabe esto o puede descifrar tamaño galimatías?

Luego cerraré la cuenta en la caixa y tendré que pelearme con alguien para que no me carguen alguna comisión por ello.....

Saludos y muchas gracias

Re: Orden de traspaso de efectivo: comisiones y seguridad

Escrito por euribor - 03/12/2011 10:45

No te preocupes las OTEs son tan seguras como las transferencias bancarias.

Lo de bloquear el dinero es sólo cuando se trata de la primera OTE mensual y por importe inferior a los 3.000 euros:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/09/13/%C2%BFque-es-una-ote-u-orden-de-traspaso-de-efectivo/>

Salu2

Re: Orden de traspaso de efectivo: comisiones y seguridad

Escrito por morador - 05/12/2011 09:56

Muchas gracias

No había visto el enlace, lo explica muy bien

Solo me falta saber sobre las comisiones

Un saludo